

15 de junio



Día de la Bandera del Chubut



Ministerio de Educación
Gobierno del Chubut



Centro
Provincial de
Información Educativa

Cronología

En el año 1958 se han dictado las leyes fundamentales de la Provincia sancionadas en la Constitución Provincial y en 1964 se crea el Escudo Provincial. En 2005 con la creación de la bandera se complementa la identificación institucional de la Provincia del Chubut.

La bandera de Chubut, como símbolo de la provincia, fue adoptada oficialmente el 6 de enero de 2005 mediante la sanción de la LEY V - Nº 101 (Antes Ley 5292). Previamente la provincia no tenía bandera y se usaba únicamente la bandera de Argentina.

1964 ● Creación del Escudo Provincial.

2004 ● El gobernador Mario Das Neves realiza una convocatoria -a través de la Secretaría de Cultura de la Provincia del Chubut- al concurso Creación de la Bandera del Chubut.

2004 ● Julio. Se presentaron más de 180 trabajos al concurso.

2004 ● 20 de Diciembre. Dictamen del concurso. La bandera elegida fue la diseñada por la Lic. Roxana Vanesa Jones.

2005 ● La bandera de Chubut fue adoptada oficialmente el 6 de enero de 2005. LEY V - Nº 101 (Antes Ley 5292).

2009 ● Se declara el 15 de Junio de cada año Día de la Bandera de la Provincia del Chubut, en conmemoración a la fecha de sanción de la Ley Nacional Nº 14.408 por la cual se creó la Provincia del Chubut en 1955.

Primera vez que fue izada la bandera en el mástil de la casa de gobierno en Rawson. 28 de Julio de 2005.
Foto Sergio Caviglia.

Antecedentes:

En el año 1996 hubo un primer intento para la creación de la Bandera de la Provincia a raíz de una convocatoria realizada desde la Legislatura Provincial, sin embargo este proyecto no prosperó, declarándose desierto el concurso. En ese momento primó una postura contraria a la creación de una Bandera Provincial. Se planteó que una Bandera para Chubut no sería necesaria ya que supondría una especie de superposición jerárquica respecto de la Bandera Nacional, agregando incluso que, siendo ésta una Bandera ya reconocida por la Provincia no tendría razón de ser en sí misma.

Fundamentación y Acciones:

El fundamento del gobierno para su creación fue, que una Bandera Provincial implica una decisión basada en los justos derechos inherentes al estado chubutense. La facultad de una Provincia de organizarse institucionalmente está perfectamente reconocida, y expresada, en la Constitución Nacional al garantizar los principios de Autonomía y Federalismo, según los cuales, a su vez, se erige el Gobierno Nacional. Asimismo, mediante dichos principios constitucionales, las Provincias dictan sus normas, crean sus instituciones y organizan sus gobiernos sometiéndose a la autoridad soberana de la Nación.

Por otra parte, una simple revisión por la situación comparada del tema en otras Provincias, haciendo uso de sus legítimas facultades, resolvieron la cuestión de sus respectivas Banderas favorablemente. En ninguno de los casos planteados, luego de creadas las banderas, han surgido dudas respecto a la supremacía de la Bandera Nacional sobre las Provinciales.





Para ello se estableció:

- Que era importante contar con una Bandera Oficial representativa e identificatoria de la Provincia del Chubut.
- El llamado a Concurso de presentación de proyectos de creación de la Bandera Provincial.
- La conformación de un Panel de Jurados para la selección de los proyectos finalistas.

El Gobierno a través de la Secretaría de Cultura de la Provincia del Chubut -Secretario Jorge Fiori- llama al Concurso Creación de la Bandera del Chubut. Destinado a la participación de especialistas plásticos y gráficos, estudiantes de establecimientos educativos con orientación artística y alumnos de escuelas de nivel polimodal mayores de 14 años de edad al momento de realizar presentación de los proyectos concursantes. El trabajo que resulte ganador será premiado con una suma de dinero.

El Jurado estuvo compuesto por: Horacio Ibarra, Licenciado en Historia; Alberto Ruben Perazzo, Lic. Especialista de Heráldica y Vixelología; Aníbal Gotelli, Profesor de Heráldica y Vixelología y Edda Lía Crespo, Profesora de Historia.

Se presentaron más de 180 trabajos evaluados por idóneos en la materia y especialistas en historia provincial. La bandera elegida —ganadora del concurso— fue la diseñada por la licenciada Roxana Vanesa Jones, Profesora Nacional de Pintura; Licenciada en Artes Visuales y Diseñadora Gráfica Publicitaria.

El diseño premiado se propuso mantener una unidad con el Escudo Provincial, reproduciendo algunos de sus

atributos más significativos como símbolo de unidad entre todos los que han nacido en esta provincia, también respeta la identidad chubutense y sintetiza aspectos históricos, culturales, estéticos y comunicacionales, detalló Roxana Vanesa Jones.

El gobernador de la Provincia Mario Das Neves sostuvo que la existencia de una bandera provincial representa un símbolo de pertenencia distintivo, exclusivo y específico de la población chubutense respecto de su provincia. Junto a los demás símbolos nacionales y provinciales fomentará el desarrollo progresivo de una identidad cultural de la provincia, la que junto al fraterno sentimiento regional fortalecerá la identidad nacional de la población chubutense.

El 21 de Diciembre de 2009 se declara Día de la Bandera de la Provincia del Chubut, el 15 de Junio de cada año en conmemoración a la fecha de sanción de la Ley Nacional N° 14.408 por la cual se creó la Provincia del Chubut. Ley I N° 413 - Dto. N° 1860/09.





El Diseño

Se presenta una bandera con forma rectangular -proporción 1:2- dividida por tres líneas:

- **Superior zigzagueante:** representa a la Cordillera.
- **Media recta:** representa al Río Chubut.
- **Inferior ondulante:** representa a la Costa.

Se propone una unidad entre el Escudo Provincial y la Bandera Provincial, reproduciendo atributos como el Sol, el Dique Florentino Ameghino, una rueda de engranaje y una espiga de trigo.

Simbología

La línea horizontal media amarilla representa al Río Chubut. Está reflejado en la bandera que resultó seleccionada mediante un filete de oro (amarillo), que cruza el paño de la misma desde la vaina hasta el batiente. Esta línea también expresa las dos etapas históricas de la organización política: el Territorio Nacional y la Provincia.

La línea oscilante inferior blanca representa el Océano Atlántico. Su representación simbólica en la bandera se ha reflejado con el trazado ondeante de plata (blanco), que figura en su parte inferior.

La línea superior zigzagueante representa la Cordillera de los Andes. Se ha plasmado mediante quebrados picos en plata (blanco).

El dique y la espiga de trigo fueron tomados del Escudo provincial, fomentando el desarrollo progresivo de estos elementos como símbolos heráldicos de la Provincia. Simbolizan la concreción de los esfuerzos para dominar el Río y la conquista de la ingeniería moderna, junto al esfuerzo creador del hombre para el desarrollo de la agricultura, representada por una gran espiga de trigo que sale en forma perpendicular.

La rueda dentada es el símbolo internacional de la industria y está representada por dieciséis (16), dientes para el engranaje, simbolizando los departamentos de la Provincia.

El sol meridiano está indicando el desarrollo evolutivo de una provincia en marcha, y se representa con dieciséis (16), rayos correspondientes a los departamentos de la Provincia.

Los colores El color celeste simboliza el cielo y la hermosura. El amarillo simboliza la fuerza, la vitalidad y el esplendor; también el trigo, la producción agrícola provincial y el sol. El color blanco simboliza la pureza y la fe. La línea oscilante inferior blanca representa el Océano Atlántico.



La Noticia en la tapa de algunos de los diarios provinciales al conocerse el diseño de la nueva bandera del Chubut.



Símbolos Provinciales y/o Símbolos Nacionales:

En octubre de 2004 el historiador Clemente Dumrauf cuestiona el concurso para crear la bandera del Chubut en el diario El Chubut. Sus argumentos eran muy parecidos a los de 1996: los argentinos debemos unirnos, no diferenciarnos.

Desde su revisión el Chubut ya tiene su bandera que es la Bandera Nacional -la azul y blanca- donde queda reflejado todo el proceso histórico y cultural desde antes que Chubut fuera provincia y aun territorio nacional, iniciándose bajo la bandera azul y blanca. Dumrauf manifestó que buscar una bandera para la provincia es buscar diferenciarse, cuando lo que debemos hacer los argentinos es unirnos.

Otro de los aspectos tiene que ver con el origen heterogéneo de la población del Chubut, por lo cual se necesita una bandera que aglutine a esa población y que ayude a integrarla al contexto nacional. Y en ese sentido pienso que el símbolo que debe guiar esta actitud tiene que ser la bandera nacional, porque si no siempre van a quedar grupos en desacuerdo dijo.



Clemente Dumrauf, ex docente de historia e investigador.



Entrevista a Roxana Vanesa Jones, ganadora del proyecto para la Creación de la bandera del Chubut

Es Profesora Nacional de Pintura, Lic. en Artes Visuales, Diseñadora Gráfica Publicitaria, Prof. Nacional de Nivel Inicial. Artista y docente. Puerto Madryn, Chubut.

¿Naciste en la Provincia del Chubut?

Sí, nací en la ciudad de Gaiman, provincia del Chubut, en 1977. En esa época era un pueblo pequeño, no una ciudad. Está ubicado a orillas del río homónimo, se destaca por su arte y cultura en general (sobre todo en lo musical) y por mantener vigentes las costumbres y las tradiciones de los pueblos originarios sumado a los aportes inmigratorios —en su mayoría de origen galés— de los cuales descienden mis familias por vía materna y paterna. Llevo conmigo ese bagaje y soy un poco de toda esa idiosincrasia e interculturalidad que nos configura a los chubutenses. Desde el 2006 elegí vivir y formar mi familia cerca del mar, en la ciudad de Puerto Madryn.

¿De dónde provienen algunas de las ideas para representar la bandera?

La bandera surge del cruce entre las vivencias de mi niñez y adolescencia, los recuerdos de Chubut viviendo en otras tierras, el pensar y sentir la provincia desde lo climático y geográfico. Además, el interés desde siempre por la literatura regional e historia del Chubut y los relatos sobre la Patagonia Argentina (libros que adquieren un lugar privilegiado y atesorado en mi biblioteca personal), sumado a los estudios sobre arte y diseño que me posibilitaron plasmar esas ideas y sentires en un emblema.

¿Cuántos años tenías cuando creaste el diseño de la bandera? ¿Qué recordás de ese momento?

El dictamen del concurso se dio en diciembre de 2004, tenía 27 años. Participé bajo el seudónimo “Choique” (vocablo mapuche que refiere a un ñandú pequeño o patagónico), después de elegida mi propuesta —por unanimidad y entre 182 obras presentadas— el jurado supo mi identidad. En ese entonces residía en Capital Federal, ya que estaba terminando mis últimos años de universidad con la escritura de la tesis de Lic. en Artes Visuales titulada “Arte y desarraigo: una experiencia”. El llamado telefónico y la convocatoria a viajar a Rawson para recibir el premio en un acto oficial fue una grata sorpresa, un momento de mucho nerviosismo también, la noticia salió en primera plana de todos los medios de comunicación.

¿Qué es lo que más te gusta de haber creado la bandera del Chubut?

Me agrada que la bandera, además de ser un símbolo o insignia por definición, se haya constituido como tal en el sentir de los y las habitantes de la provincia y que posea una representatividad legítima para Chubut. Es positivo que nos distinga como territorio y al mismo tiempo fortalezca la integración de sus habitantes en el sentimiento de pertenencia a lo nacional. Es decir, nos identifica pero también nos hermana. Además para mí, este premio y acontecimiento conlleva una gran responsabilidad, lo vivencio con mucha humildad también. El 15 de junio de cada año (día de la bandera provincial) es vivido por mí como una segunda fecha de cumpleaños, por la cantidad de saluciones que recibo.

¿Qué sensación te produce cuando la ves?

Al ver la bandera flamear en un mástil o al verla portada por abanderados, para mí es un gran honor. Las banderas nos representan, como reza el lema “en unión y libertad”, es

contar una historia muy amplia a través de imágenes simples, colores, formas; por ello, es un producto cultural. Lo que más me gusta es ver las prácticas de apropiaciones artísticas del pueblo chubutense con su bandera, como cuando se incorporan a las marchas como soporte sobre el que se escribe, pinta o imprimen nuevos símbolos, frases y lemas. Las veo en las manifestaciones populares y en este sentido me vuelvo a preguntar: ¿Cuáles son los posibles usos de una bandera? ¿Qué otros significados tiene la bandera para quienes las portan, las reelaboran? Es muy interesante, nunca tienen un significado estático (más allá de la fundamentación que escribí al presentarla). Las he contemplado amarradas entre árboles o extendidas sobre el suelo de manera que sean visibles, también encontré muchas fotos de artistas, deportistas, etc. que llevan su bandera del Chubut sobre los hombros, dejándola caer sobre la espalda, en sus viajes, representándonos. Me emociona verla en el mástil de algunos lugares, en la Reserva Punta Tombo, en el Parque Nacional Los Alerces, en escuelas de comunas rurales del interior de la provincia.

Si tuvieras la posibilidad de modificarla ¿Le cambiarías algo?

Solo han pasado 18 años desde su creación, pero estoy segura que si imagináramos una historia del Chubut a futuro, no modificaría ningún aspecto de su diseño ni de su semiótica, fue uno de los principios al pensarla: las permanencias y los cambios, que son inciertos. Debía unir elementos que no perdieran vigencia, ese era el gran desafío. Considero que cumple con los principios básicos de la heráldica y la vexilología: es simple, simbólica, es distinta a cualquier otra, no posee letras ni sellos (requisitos del concurso). Podría trazar varias analogías con el pasado y la actualidad de la provincia en relación a su bandera, no únicamente por su historia sino pensada desde una mirada multidisciplinaria. El río Chubut, por ejemplo como un símbolo vital para este territorio, no solo por darle el nombre a Chubut sino también por permitir el asentamiento definitivo para poblar este suelo, por ser hoy en día la fuente de abastecimiento de agua del 50% de la población de la provincia, ante los escenarios de cambio climático y la siempre vigente amenaza de habilitación de la explotación minera. Nuestra bandera convoca al ejercicio de respetar deberes y derechos, a ejercer soberanía.



Bibliografía:

- Bandera del Chubut https://es.wikipedia.org/wiki/Bandera_del_Chubut
- CREACIÓN DE LA BANDERA DEL CHUBUT. Ley 5292. B.O. N° 9655 del 6 de Enero de 2005. Boletín Oficial. Ley I N° 413 - Dto. N° 1860/09 - Día de la Bandera de la Provincia del Chubut. boletin oficial - Gobierno del Chubut.
- www.chubut.gov.ar/portal/medios/uploads/boletin/Diciembre%2031,%202009.pdf
- «LOS ARGENTINOS DEBEMOS UNIRNOS. NO DIFERENCIARNOS». ASEGURO DUMRAUF. Historiador cuestiona el concurso para crear la bandera del Chubut. DIARIO EL CHUBUT Miércoles 27 de octubre de 2004.
- Roxana Vanesa Jones, creadora de nuestra bandera provincial. Por el Lic. Jorge Barzini. Diciembre de 2004. Periódico El Regional
- Secretaría de Cultura de la Provincia del Chubut. 2004. Bases del Concurso Creación de la Bandera del Chubut.
- Texto LEY V - N° 101 (Antes Ley 5292). Establézcase como Bandera Oficial de la Provincia el proyecto ganador del concurso de “Creación de la Bandera del Chubut”. <http://www.legischubut.gov.ardigesto/lxl/V-101.html>

Propuestas para trabajar en el aula:

- 1** Consigna de investigación /y producción escrita
¿Qué representa para ustedes la bandera?
Averiguar que otras banderas utilizamos en la provincias
- 2** Consigna de debate
Desde los documentos y después comparar y debatir acerca de:

 - La necesidad de una bandera provincial.
 - Las autonomías provinciales en un estado federal.

Es importante que haya argumentación y debate de ideas y no polémica carente de fundamento.
- 3** Consigna de reflexión y producción:
Trabajar cada uno de los elementos simbólicos de la bandera y relacionarlos con los acontecimientos históricos.
¿Qué elementos podrían agregar en la actualidad?
- 4** Consigna para las imágenes
Después de analizar la imagen de nuestra bandera provincial, y otras banderas provinciales que podemos buscar en la web:
Dibujar y/o pintar como sería hoy para ustedes una bandera del Chubut que refleje su historia y sus habitantes. Fundamentar.

Equipo:



Centro
Provincial de
Información Educativa

Investigación, compilación
y Redacción:

Sergio E. Caviglia



Ministerio de Educación
Gobierno del Chubut